



QUILMES, 3 de diciembre de 2013

VISTO el expediente N° 827-0796/11, mediante el que se tramitan los contratos docentes del Departamento de Ciencias Sociales, y el Artículo 79° - Inc. J, del Estatuto Universitario, y

**CONSIDERANDO:**

Que el citado artículo establece que a los Consejos Departamentales les corresponde "elevar al Consejo Superior la nómina de contrataciones para cubrir necesidades docentes eventuales".

Que debe responderse a las necesidades transitorias y coyunturales que estas actividades demandan, para el 4° período de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado de este Departamento ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**


**RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior la aprobación de la nómina de contrataciones de la Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades, tal como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) N° 276/13



  
Jorge Flores  
Director  
Departamento de Ciencias Sociales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



ANEXO

Apellido y Nombre	DNI	Perfil	Carrera	Curso	Alta	Baja
FAIR, Hernán	29.041.163	Docencia	Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades	Elementos de Ciencias Política (dos aulas)	23/09/2013	16/01/2014
ANZELINI, Luciano	27.691.669	Docencia	Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades	Elementos de Ciencias Política (dos aulas)	23/09/2013	16/01/2014
BATALLA, María Rosa	14.864.168	Docencia	Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades	Elementos de Ciencias Política (dos aulas)	23/09/2013	16/01/2014
CARRANZA, Gonzalo	14.896.332	Docencia	Licenciatura en Ciencias Sociales y Humanidades	Introducción a la Literatura	23/09/2013	16/01/2014

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) N° 276/13

